

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES COBEÑA MOREIRA S.A. COBEMOR"

En Quito, a los 8 días del mes de abril del 2013, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles José López N4-90 y José Mejía, Edificio Centro Comercial Nuevo Amanecer, Local 184; se reúnen los accionistas de la compañía conforme al listado a continuación: **1)** Señor Nexar Bladimir Cobeña Solorzano propietario de 800 acciones de \$ 1,00 cada una; **2)** Señor Birley Hudley Moreira Alava propietario de 800 acciones de \$ 1,00 cada una. Los mencionados representan el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Birley Hudley Moreira Alava, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el señor Nexar Bladimir Cobeña Solorzano, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la "Compañía de Importaciones Cobeña Moreira S.A. COBEMOR" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2012. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **CUARTO.-** Aprobación del Informe de Comisario. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2013. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Nexar Bladimir Cobeña Solorzano, y presenta a la Junta su Informe del año 2012; que puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2012.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el Estado de Situación Financiera; la Utilidad Contable es de \$ 5.706,18; y, propone a la Junta que se cancele el 15% como Participación Utilidades a los Empleados y de acuerdo al Título Cuarto, artículo segundo, se provisione un 10% de las Utilidades Netas como Fondo de Reserva en la cuenta patrimonial: Reserva Legal. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar éstos puntos.

CUARTO.- La Comisario procede a dar lectura a su informe del año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

QUINTO.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2013 a la señora Lina Marianela Erazo Saavedra como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el punto acordado, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 11H30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del Acta firman:

f) Birley Hudley Moreira Alava.- Presidente/Accionista.- f) Nexar Bladimir Cobeña Solorzano.- Secretario/Accionista.- f) Comisario.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-


Nexar Bladimir Cobeña Solorzano
Secretario de la Junta